

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**TORREJÓN DE LA CALZADA**

LICENCIAS

Por parte de don Cándido Castillo Izquierdo se ha solicitado licencia de apertura de un lavadero ecológico de vehículos, en la Decimocuarta Avenida, número 14, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrejón de la Calzada, a 18 de enero de 2013.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/945/13)

